Municipalidad de Iruña

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Mcal. López - Iruña

R.U.C. 8000.9881 – 1, Telef: (0676) 230-210 / 251

RESOLUCIÓN Nº 142/2010 I.M

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA ASEGURADORA DEL SUR (ASUR) PARA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA 03/2010 "SEGURO PARA VEHICULO MUNICIPAL"

Iruña, 12 de mayo de 2.010.-

VISTO: El Informe y recomendación presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Iruña, con **Exp. Nº 220**, de Fecha 11 **de Mayo de 2.010** y;
CONSIDERANDO: Que el Informe de Evaluación del Comité expone un detallado informe de verificación de documentaciones y requisitos expuestos en la carta de invitación de la Licitación Por Contratación Directa Nº **03/2010** "Seguro para Vehículo Municipal" en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la **Ley 2.051/03** de ***Contrataciones Publicas y su reglamentación***……

Que la Oferta de ASEGURADORA DEL SUR, (ASUR) se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y requisitos legales que hacen a la oferta y que ameritan plenamente la recomendación del Comité de Evaluación para la adjudicación para el " Seguro del Vehículo Municipal";…….

Que los precios ofertados por la Aseguradora del Sur (ASUR). se ajustan a las previsiones presupuestarias y precios referenciales estimados por la Intendencia Municipal para la Provisión de Seguro para el Vehículo Municipal;……..

Que la Ley 2051 de Contrataciones Públicas faculta a la máxima autoridad institucional a realizar las adjudicaciones con arreglo a las recomendaciones del Comité de Evaluación, ***por tanto, en uso de sus atribuciones,***

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE IRUÑA

R E S U E L V E

Art. 1º – **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluaciones de la Municipalidad de Iruña respecto a la evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación de la Licitación Por Contratación Directa Nº 03/2010, " Seguro Para Vehículo Municipal"

Art. 2º - ADJUDICAR a la **Aseguradora Del Sur (ASUR**). la Licitación Por Contratación Directa Nº 03/2010, " Seguro Para Vehículo Municipal ", bajo la modalidad de Contrato Cerrado, por el monto de **G. 2.450.000** (Dos millones cuatrocientos cincuenta mil guaraníes).-.

Art. 5º .- COMUNICAR; a quienes corresponda, cumplido archivar.

Cleidi T Wochner J.
Secretaria General

Justo César Gamarra Suárez
Intendente Municipal